

REPUBLICA DE CHILE
I. Municipalidad de Viña del Mar

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/6133				
A:	11 ABR 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. : NO 124 /

ANT. : Exp. 5487/90

MAT. : Responde oficio.

VINA DEL MAR, 13 FEB 1991

DE : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE VINA DEL MAR
A : SR. CARLOS BASCURIAN EDWARDS - JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación al Oficio del antecedente puedo informar a Ud. que la situación actual social y laboral del Casino Municipal de Viña del Mar, es absolutamente normal y debe tenerse presente que de acuerdo a reciente exposición efectuada ante la Junta de Vigilancia del Casino Municipal de Viña del Mar por la Empresa Concesionaria, los ingresos de los trabajadores del Casino son sustancialmente superiores al promedio de las remuneraciones que tanto el sector público y privado pagan por similares niveles de responsabilidad y que los beneficios que gozan a través de la propina, servicio de bienestar, etc. son cuantiosamente superiores a cualquiera otro.

Por lo expuesto, resulta evidente que la solución justa y definitiva buscada por los ex dirigentes, no es otra sino que su retorno a la planta de trabajadores del Casino Municipal de Viña del Mar, hecho que por lo demás es de exclusiva competencia del concesionario del Casino, según expresamente se indica en el contrato de concesión vigente y que por los antecedentes expuestos esta Alcaldía no podría recomendar.

En lo que dice relación con la labor de auditoría que ejecutan funcionarios, ellos son remunerados con fondos del presupuesto Casino, pero no del Concesionario. Esta Alcaldía actualmente puede afirmar categóricamente que los funcionarios que cumplen la acción fiscalizadora son profesionales independientes ajenos al quehacer municipal.

En otro particular, lo saluda atentamente,



LUIS CREJO CANESSA
Alcalde de Viña del Mar

CWV/hsh

87413